

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

22766 *Resolución de 28 de octubre de 2024, de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, por la que se publica la convocatoria de concursos de traslados de ámbito estatal correspondiente a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/1056/2024, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslado de ámbito estatal, convocados durante el curso 2024/2025, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección General de Personal y Formación del Profesorado,

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito nacional para los funcionarios de los cuerpos docentes que se relacionan a continuación y que se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de Canarias» el día 4 de noviembre, efectuándose remisión expresa a dicha publicación:

– Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Maestros.

– Cuerpos de Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración educativa.

El plazo de presentación de instancias comenzará a correr el día 5 de noviembre y terminará el día 26 de noviembre de 2024, ambos inclusive.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 2024.–La Directora General de Personal y Formación del Profesorado, Mónica Ramírez Barbosa.